

## ACTA REUNION CONSEJO DIRECTIVO IBS

**Viernes 26 de Mayo de 2020**

A los veintiséis días del mes de mayo de 2020 se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del IBS conectándose ambos nodos de manera virtual. Siendo las 11:00 hs, se da por iniciada la reunión estando presentes los siguientes consejeros: por el nodo de Posadas, Dra. Victoria García, Dr. Diego Baldo, Dr. Darío Cardozo, Lic. Juan Boeris, Dr. Marcos Miretti, Dra Luciana Oklander, Dr. Dardo Marti y la Lic. Carolina Labaroni. Por el nodo Iguazú, están presentes la Dra. Genoveva Gatti, Dra Ilaria Agostini, Dr. Gustavo Zurita, Dr Mario Di Bitetti, Dr. Pablo Suárez, Lic Elena Gangenova, y Lic. Ávila Ana Belén.

Preside la reunión el Director del IBS, Dr. Julián Ferreras.

### 1) Aprobación acta anterior

El director informa que fue enviada la versión final del acta, en forma digital para su lectura y posterior aprobación. Se aprueba el acta con fecha 05/05/2020

### 2) Mecanismo de votación en el CD en el marco de la virtualidad

Se aprueba por unanimidad el mecanismo de votación en el CD para las reuniones virtuales propuesto por Ferreras, el cual se describe a continuación.

-Entre los presentes se menciona y confirma de manera conjunta aquellos que pueden votar, que serian los titulares más los suplentes que estén presentes cuando un titular de su escalafón y de su nodo, no esté presente.

-Cada consejero habilitado a votar levanta la mano por la votación afirmativa frente a la cámara y en caso de que solo esté conectado con audio y sin imagen, lo pueda hacer a través de la función de mano levantada de la plataforma virtual que se esté usando o, en caso de que esta no funcione o por el motivo que sea, no pueda hacerse de manera visual, lo pueda hacer a viva voz, quedando el CD como testigo y constando en actas.

-La manifestación del voto deberá mantenerse hasta que el director o vice que esté a cargo de la reunión, repase a viva voz cada voto positivo y tome una captura de pantalla.

### 3) Elecciones IBS 2020

Se informa que se ha solicitado la autorización para la realización de las elecciones a CD pero todavía no hay respuesta. Luego de repasar la situación de todos los consejeros del instituto en relación a su periodo de mandato, si sus cargos deben ser sometidos a votación o no y si los mismos pueden ser reelegidos o no, la situación para las próximas elecciones queda de la siguiente manera:

En el Nodo Iguazú deberán renovarse los siguientes cargos:

Dos Investigadores Titulares, el de Ilaria Agostini, que podría ser elegida nuevamente y el de Carlos de Angelo quien renunció y dejó el IBS en 2019 y se acordó reemplazar su posición en estas elecciones.

J.F.  
I.M.B.      *AB*      M.D.C.B.      CO      DAM      M.G.G.      I.A.      G.A.Z.  
PS      MM      BA

Un Investigador Suplente, el de Luciana Oklander que momentáneamente asumió como titular en reemplazo de Carlos De Angelo pero ahora pertenece al nodo Posadas.

Un CPA Titular, el de Pablo Suarez que puede ser reelegido.

Un CPA Suplente, el de Fernando Foletto que puede ser reelegido.

Un Becario Titular, el de Elena Gangenova, debe renovarse, como así también el cargo de Becario Suplente, hasta el momento de Belén Avila, debe renovarse.

En el Nodo Posadas, deberán renovarse los siguientes:

Dos Investigadores Titulares, el cargo de Marcos Miretti quien podría ser elegido nuevamente y el de Dardo Marti, que lleva 4 años y es su segundo mandato, por lo que no puede ser reelegido.

Un Investigador Suplente, el de María Victoria García, que podría ser elegida nuevamente

Un CPA Titular, el de Juan Boeris, que puede ser reelegido, así como el del CPA Suplente, actualmente representado por Javier Torres quien puede ser reelegido.

Un Becario Titular, el cargo de Carolina Labaroni y el Becario Suplente, ejercido por Carla Buemo, el cual debe renovarse.

#### 4) Situación Investigadores Asociados:

Se debate la situación de los investigadores asociados al IBS, quienes pueden serlo y se discute si pueden o no votar a los representantes dentro del CD.

Se acuerda que se deben fijar ciertos requisitos para la incorporación de nuevos investigadores asociados, con ciertas excepciones como en el caso de aquellos investigadores asociados que ya integraban esta categoría y que hasta el momento siempre tuvieron participación en las elecciones con total normalidad.

Se proponen y se acuerdan como requisitos a considerar al momento de incorporar un nuevo investigador asociado, que tengan lugar de trabajo primario al IBS o UNaM, que sea miembro de la carrera de docente investigador y que tenga el doctorado. En este sentido Baldo propone la incorporación como investigadores asociados al Dr. Juan Martin Ferro y a la Dra. Jacqueline Caffetti, quienes se desempeñaron anteriormente como becarios doctorales y posdoctorales en el IBS y que en la actualidad tienen cargos docentes en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la UnaM y siguen desarrollando actividades de investigación en laboratorios pertenecientes en el instituto. La propuesta se aprueba por unanimidad.

Finalmente, se decide que los investigadores asociados ya incorporados como tales con anterioridad, seguirán en dicha categoría y podrán votar aunque no pueden formar parte del CD. En cuanto a las nuevas y futuras incorporaciones, serán analizadas individualmente.

#### 4) Situación de investigadores y/o becarios que tiene lugar de trabajo en el IBS pero que residen en otro lugar.

Diego Baldo propone que se analice la situación de aquellos investigadores/becarios que teniendo su lugar de trabajo en el IBS, pasan la mayor parte del tiempo trabajando en otro lugar. Baldo manifiesta su disconformidad acerca de la situación de estos agentes y la falta

PS

JMB

I.A.

CPA  
Baldo

MGG

MDDB

CO

MM

M.V.G

DAM

JF

G.A.Z

BA

de transparencia en sus funciones. Argumenta que una de las desventajas más importante que trae aparejado la existencia de estos investigadores ausentes en el IBS se da cuando CONICET realiza el otorgamiento de becas, que lo hace en base a la cantidad de investigadores dentro de cada institución, perjudicando así a la asignación de becas para nuestro instituto.

Julián Ferreras informa la situación particular de algunos casos y manifiesta que estas actividades fuera del lugar de trabajo estaban incluidas en el plan de trabajo aprobado y que al momento cuentan con las licencias de CONICET correspondientes. Por otro lado manifiesta que lo considera estratégico para el instituto y para la región debido a la incorporación de nuevas tecnologías y nuevas líneas que en el IBS no se pueden realizar en estos momentos. En este sentido, Baldo manifiesta que por su parte está a favor del intercambio tecnológico y la colaboración, pero manifiesta que su intención es que las investigaciones se desarrollen en el Instituto.

Ferreras no ve como un impedimento al crecimiento, sino más bien un aporte para acceder a nuevas tecnologías que de otra manera sería imposible para el IBS y que gradualmente esa tecnología y esas nuevas líneas se vayan estableciendo en la región.

Dardo Marti hace hincapié en que son muchos los científicos que son excelentes y no pueden ingresar a carrera debido a esta situación.

Marcos Miretti aclara que ya hay aportes importantes por parte de estos investigadores y que vendrán aún más.

Gustavo Zurita aclara la situación puntual de Kristina Cockle que tiene un contrato con CONICET, con lugar de trabajo en Iguazú y que dicho contrato no le exige su permanencia en Iguazú.

Se resuelve que deben analizarse cada caso en particular y aprovechar la oportunidad para que se regularice la situación de aquellos que aún no lo han realizado.

## 5) Consulta salida de campo

Zurita plantea este tema y transmite la inquietud de muchos investigadores y becarios de Iguazú, acerca de si existe una fecha tentativa para dar inicio a las salidas de campo.

Ferreras informa que se viene hablando de que habrá permisos especiales para ello, pero que al momento no hay ninguna información al respecto. Mañana habrá una reunión en el CCT y se espera que se informarán novedades al respecto. Por lo tanto, aún no hay autorización para volver al lugar de trabajo ni retomar las salidas de campo, salvo excepciones. Informa también que cada provincia está actuando de diversas maneras, habilitando ciertas actividades a nivel provincial y nuestro instituto se deberá regir de acuerdo a lo establecido para Misiones además de la autorización respectiva de CONICET y la UNaM.

## 6) Postergación JAM 2020 para el 2021

Mario Di Bitetti comunica que estas jornadas se posponen para fines de octubre o inicio de noviembre del 2021, que en cuanto se tenga certeza de la nueva fecha se comunicará. También informa que están analizando la posibilidad de realizar algunas charlas y seminarios vía web, para la fecha que estaba planteada la JAM.

PS  
I.M.B

I.A.

ABF  
Baldo

MM

M.D.B

BA

CO

M.V.G

DAM

M.G.G

G.A.Z

JF

Siendo las 13:15hs se da por finalizada la reunión.



A collection of handwritten signatures in blue ink, arranged in three rows. The first row contains six signatures, including one that appears to be 'Diego Baldo'. The second row contains five signatures, including one that appears to be 'Milda'. The third row contains two signatures, including one that appears to be 'Pablo Suarez'.